

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
"PALACIO DE JUSTICIA ENRIQUE ALEJANDRO BECERRA FRANCO"
CRA. 5 N° 12-117 PISO 1 TEL.8592182 RIOSUCIO-CALDAS
j01prfctorsucio@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL: Riosucio, Caldas, mayo 08 de 2024. Paso a Despacho del Señor Juez informándole que: el día 29 de abril avante, se reciben informes del Secuestre "DINAMIZAR ADMINISTRACIÓN SAS", suscrito por el Representante Legal SEBASTIAN DUQUE GÓMEZ, por los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2024.

Sírvase proveer.

DIANA EUGENIA BARTOLO LARGO
Secretaria E.

TFN - 098
2015-00126-00
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
Riosucio, Caldas, ocho (08) de mayo de dos mil
veinticuatro (2024).

Según el informe secretarial que antecede, se pone en conocimiento de las partes dentro del presente trámite procesal, el informe de gestión de los meses de enero, febrero, marzo y abril del año en curso, presentado por la empresa "**DINAMIZAR ADMINISTRACIÓN SAS**", en su calidad de Secuestre, allegado a este Despacho el 29 de abril de 2024 (folio 616 y Ss.), lo anterior para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE

JHON JAIRO ROMERO VILLADA
Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA RIOSUCIO-CALDAS
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO 77 DEL 09 DE MAYO DE 2024
 DIANA EUGENIA BARTOLO LARGO Secretaria E.